

SECCIÓN A
CARTA DE PRESENTACIÓN
Reporte Sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno
Corporativo para las Sociedades Peruanas

Unión Andina de Cementos S.A.A., como parte de su adopción voluntaria del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, desarrolla su gestión en el marco de los Principios de Buen Gobierno Corporativo, a través de buenas prácticas empresariales que le permitan garantizar el buen desempeño de la compañía, y lograr el beneficio de todos sus grupos de interés.

Continuamos trabajando en la adecuación de los reglamentos y políticas de la compañía a los principios recogidos por el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Unión Andina de Cementos S.A.A. reconoce la importancia de adoptar buenas prácticas de Gobierno Corporativo, para garantizar el mejor desempeño de la compañía y crear valor para sus grupos de interés. Actualmente, se garantiza el cumplimiento a través de: a) la Junta General de Accionistas, b) el Directorio y la Gerencia, c) el Comité de Auditoría y e) Transparencia de la información. El documento adjunto a esta carta contiene las secciones B y C, que revelan el estado de la adecuación de la compañía a dicho código, ello en beneficio de los accionistas, inversionistas y todos los grupos de interés.

Lima, 23 de febrero de 2018

SECCIÓN D

Nada que reportar.